



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA ETSICCP, CELEBRADA EL 13 DE MARZO 2023

En Granada, siendo las 10:30 horas del día 13 de marzo de 2023, bajo la presidencia de la directora D.^a Mónica López Alonso y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en única convocatoria, la Comisión de Garantía de la Calidad de la ETSICCP, Sala de Juntas, en sesión ordinaria 01-23, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo 1.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior (28 de noviembre de 2022).

La directora abre la sesión y toma la palabra la secretaria para preguntar si existe alguna alegación relativa al acta de la sesión del día 28 de noviembre de 2022, que previamente se había enviado a los miembros de la Comisión.

2. Informe de dirección

Toma la palabra la directora para informar de los siguientes puntos:

- **Calendario académico 2023/2024.** El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada ha aprobado, en su sesión ordinaria del 23 de febrero de 2023, el calendario marco para las enseñanzas de Grado y Máster Universitario para el curso académico 2023/2024.

Para las enseñanzas de Grado, se fijan las fechas de referencia de inicio y final de actividades lectivas de cada uno de los dos semestres, así como la fecha de la correspondiente entrega de actas en la convocatorias ordinaria y extraordinaria. El inicio del curso será el 11 de septiembre de 2023 y se extenderá hasta el 22 de diciembre, iniciándose a partir del 10 de enero de 2024 y hasta el 24 de enero, el periodo de evaluación en convocatoria ordinaria de este primer semestre. Las pruebas correspondientes a la convocatoria extraordinaria se realizarán del 6 al 17 de febrero. El periodo docente del segundo semestre se iniciará el 19 de febrero, extendiéndose hasta el 5 de junio. Las pruebas finales de evaluación en convocatoria ordinaria se realizarán desde el 10 al 22 de junio. Desde el 4 al 13 de julio (con posibilidad de ampliación hasta el 17 de julio) tendrán lugar las pruebas de evaluación en convocatoria extraordinaria del segundo semestre.

El calendario incluye, además, en cada semestre, y con anterioridad al comienzo de cada una de las dos convocatorias, un periodo sin pruebas de evaluación para la preparación de las mismas.

Aunque se está pendiente de la aprobación del POD, previsiblemente se convocará una Junta de Escuela en abril para aprobarlo junto con los días de compensación.

- **Nuevo Plan de Estudios (GIC 2023).** El pasado 2 de febrero se recibió en la UGR el informe previo de la DEVA respecto al nuevo plan de estudios. En él se ponía en valor la planificación de los estudios, la incorporación de las Competencias Transversales y Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible (ODS) en la formación de los estudiantes así como el programa formativo. Sin embargo, se hacían una serie de recomendaciones para clarificar algunos aspectos relacionados con las prácticas externas, cuestiones



relacionadas con la redacción de algunas destrezas y habilidades y aspectos administrativos como consecuencia de la entrada en vigor del RD 822/2021. El 17 de febrero se registró la respuesta y se está a la espera del informe definitivo. El plazo obligatorio para recibir respuesta concluye el próximo 30 de marzo, aunque parece probable, como nos transmiten desde el Vicerrectorado de Docencia, que la respuesta definitiva sea favorable. En este sentido, es importante recalcar que la implantación sería curso a curso, por lo que el año próximo empezaría el curso de primero. En la negociación del POD realizada durante los meses de diciembre y enero, se ha contemplado la implantación del nuevo GIC, estudiando la distribución de créditos en grupo amplio y reducido con cada uno de los departamentos implicados. La estructura de grupos amplios se ha negociado con el Vicerrectorado manteniendo las 3 líneas y una independiente para el primer curso del Doble Grado. En el momento en el que se apruebe el GIC, se llevará a Junta de Escuela la modificación del PCEO de Ingeniería Civil + ADE, en el cual ya se está trabajando con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y con los departamentos implicados que tienen que desasimilar alguna asignatura.

- **Horarios y calendario de exámenes del curso 23/24.** Los horarios del nuevo curso se aprobarán previsiblemente en el mes de abril. Las reuniones con el profesorado para elaborar la propuesta se realizarán después de Semana Santa y serán gestionadas desde la subdirección de Docencia, Estudiantes y Calidad.
- **Vídeos promocionales de la ESTICCP.** En base a lo aprobado en esta Comisión en relación con la elaboración de de vídeos sobre las menciones, se ha estado trabajando con una empresa de material audiovisual realizando finalmente un total de cuatro videos, los cuales se han estructurado como sigue:
 - Grado en Ingeniería Civil.
 - Doble Grado en Ingeniería Civil + Administración y Dirección de Empresas.
 - Menciones del Grado en Ingeniería Civil.
 - Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

2

Estos videos se subirán al canal de YouTube de la Escuela y se emplearán en las diferentes acciones de promociones tales como el Salón del Estudiante o las sesiones informativas sobre menciones y máster que se organicen en el Centro en el seno del Plan de Acción Tutorial.

- **Reuniones mantenidas con la Delegación de Estudiantes.** En el marco de las reuniones programadas entre la Delegación de Estudiantes y la Dirección del Centro, el 15 de febrero el subdirector de Docencia, Estudiantes y Calidad se reunió con el delegado de Estudiantes de la Escuela, Anas Hazeb. Durante la reunión se trató el desarrollo del primer semestre así como las principales actividades previstas para el segundo semestre entre las que se comentaron los actos del patrón, las cápsulas y otras acciones formativas como las relacionadas con el PID sobre la materia TFG/TFM e intercaminos. Se acordó dar difusión conjunta y la presencia de la Delegación de Estudiantes en el Salón del Estudiante, en el stand promocional de la Escuela mientras el equipo de Dirección se centra en las charlas sobre las titulaciones. Del mismo modo, se acordó que el material de difusión lo elaborará la Dirección del Centro. Un aspecto que preocupa especialmente a los estudiantes es la implantación del nuevo Plan de Estudios del Grado en Ingeniería Civil, el subdirector informó que se realizaran sesiones generales para los estudiantes y se ofrecerá asesoramiento personal a todos los estudiantes de primero para poder estudiar la situación de cada uno y poder orientarles a este respecto.



- **Acreditación del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (SGC).** El pasado 17 de enero se mantuvo una reunión con la Dirección de la Unidad de Calidad y el director de Acreditación Institucional en la que se valoró el funcionamiento de la Comisión de Calidad del año 2022 y se revisó la documentación elaborada en el seno del Sistema de Garantía de la Calidad. Así mismo, se nos informó que habíamos sido seleccionados para someternos a la acreditación del SGC. El proceso de acreditación consistirá en una auditoría externa en los meses de marzo y abril y posteriormente, en los meses estivales la auditoría externa. Según nos indicaron las auditorías serán similares a las renovaciones de los títulos, con una revisión de la información disponible en la web y posteriormente unas audiciones con estudiantes, PAS, PDI, empleadores, egresados y equipo de gobierno/calidad del Centro. En cuanto a la auditoría interna, este miércoles se mantendrá una reunión con el fin de establecer el cronograma de la Auditoría Interna, por lo que próximamente se convocará a esta Comisión para informar al respecto.

3. Aprobación, si procede, del autoinforme de seguimiento interno del título de grado en Ingeniería Civil para el curso académico 2021-2022. Convocatoria 2023.

Toma la palabra el subdirector de Docencia, Estudiantes y Calidad que explica que esta Comisión debe aprobar el informe (se adjunta) que realizan las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de los títulos. Los datos son los mismos que se analizaron para el Informe de Gestión puesto que solo existe el título de Graduado en Ingeniería Civil. Como se está en un proceso de modificación del Título únicamente se han planteado acciones de mejora que puedan tener un seguimiento y afianzarse con el nuevo título. En el autoinforme hay tres acciones de mejora (definidas con responsabilidad centro) que no tienen código puesto que no se dispone hasta el momento de ese gestor documental. En el momento en que se puedan crear los códigos de estas Acciones de Mejora se reemplazarían los que actualmente tienen por los nuevos y se volvería a subir el informe sin necesidad de ser aprobado de nuevo por esta Comisión.

4. Actualización del Manual del Sistema de Garantía de la Calidad de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Toma la palabra el subdirector de Docencia, Estudiantes y Calidad para informar que se ha introducido, siguiendo la recomendación del Director de Acreditación Institucional, el Doble Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas en las titulaciones incluidas en el alcance del SGCC en el Manual, pues las acciones que se diseñan desde la SGC afectan al título, e incluso, podría haber sido necesario definir acciones de mejora para el doble Grado de forma específica.

5. Revisión del Plan de Comunicación de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Toma la palabra el subdirector de Docencia, Estudiantes y Calidad para recordar que el Plan de Comunicación está estructurado en 4 tablas en las que se definen los contenidos informativos y destinatarios de la información, los medios de comunicación, frecuencia de comunicación y organo o persona responsable de la comunicación. Se ha revisado y se ha comprobado que todos los puntos se han informado. El subdirector transmite la preocupación generada en uno de los puntos del Manual por no ser competentes en él y se propone a la Comisión eliminarlo. El punto concreto sería:



Captación y selección de personal docente (información sobre el profesorado de nueva incorporación en los títulos del centro, departamento, especialidad, titulación, etc.). Los miembros de la CCC indican que efectivamente la CCC no debe ser responsable de comunicar este aspecto al no contar con la información, si bien las cuestiones relacionadas con la formación y experiencia en general si se lleva a cabo a través de los autoinformes de seguimiento de los títulos, que elaboran las comisiones de calidad, y son publicados en la web de forma global; cuestiones específicas de cada profesor o profesora no tienen por qué ser conocidas por la CCC. Tras este breve debate se decide eliminar el punto y actualizar así el plan de comunicación.

En relación a los medios, destinatarios y periodicidad del resto de aspectos se indica que son apropiados.

6. Consultas y sugerencias.

María Dolores Guerrero Fresno toma la palabra para decir que dentro de aproximadamente 3 semanas se van cuatro o cinco personas de Secretaría y en Consejería, del turno de tarde, se van 4 personas. Por tanto se presenta una situación complicada.

Tras el debate del punto del orden del día, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior (28 de noviembre de 2022).

APROBAR, por asentimiento de los miembros de la Comisión presentes, el acta de la sesión del día 28 de noviembre de 2022.

2. Aprobación, si procede, del autoinforme de seguimiento interno del título de grado en Ingeniería Civil para el curso académico 2021-2022. Convocatoria 2023.

APROBAR, por asentimiento de los miembros de la Comisión presentes, el autoinforme de seguimiento interno del título de grado en Ingeniería Civil para el curso académico 2021-2022. Convocatoria 2023.

3. Actualización del Manual del Sistema de Garantía de la Calidad de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

APROBAR, por asentimiento de los miembros de la Comisión presentes, la actualización del Manual del Sistema de Garantía de la Calidad de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

4. Revisión del Plan de Comunicación de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

APROBAR, por asentimiento de los miembros de la Comisión presentes, la revisión del Plan de Comunicación de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la directora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno de Garantía de la Calidad de la ETSICCP a las 11 horas y 05 minutos del día y fecha que figura en el encabezado, de lo que doy fe como secretaria de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Fdo.: La secretaria

V. º B.º: La directora

Eulalia Jadraque Gago

Mónica López Alonso



ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

Directora: D.ª Mónica López Alonso

Secretaria: D.ª Eulalia Jadraque Gago

Coordinador del Grado en Ingeniería Civil: -

Coordinador del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos: -

Subdirectores en funciones:

- **Docencia, Estudiantes y Calidad:** D. Jaime Martín Pascual

Administradora: D.ª María Dolores Guerrero Fresno

Profesorado:

- D.ª Rocío de Oña López
- D.ª Begoña Moreno Escobar

Estudiantes:

PAS:

- D.ª Ana Cervilla Ballesteros

Empleador Externo:

Excusa asistencia: D. Carlos León Robles y D. Jesús Mataix Sanjuan

Se adjunta listado de asistencia.